



Gobierno Regional de Ayacucho

Resolución Directoral Regional Sectorial

N° 01254 -2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

Ayacucho, **03 SEP 2025**

Vistos, la Orden de Proyección N° 2027-2025-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-URH (Expediente N° GGGRDSDREA0A20250000097), acumulados en 03 folios;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el Art. 76° de la Ley N° 28044 -Ley General de Educación, «La Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial. Tiene relación técnico-normativa con el Ministerio de Educación;

Que, a través de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados; así como, el desarrollo de la carrera pública Docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas Superior Públicos;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 167-2023-MINEDU, se aprueba las «Disposiciones que regulan la encargatura de directores generales en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos»;

Que, conforme lo establecido en el numeral 5.4.4. de la Resolución Viceministerial N° 167-2023-MINEDU, «Disposiciones que regulan la encargatura de directores generales en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos» y en numeral 5.4.4. del Anexo 01 de la Resolución Viceministerial N° 109-2024-MINEDU, mediante resolución convoca al proceso de renovación de encargo de puesto de director general de los IESP/EESP públicos del ámbito jurisdicción;

Estando a lo dispuesto mediante la Orden de Proyección N° 2027-2025-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-URH, y con el visado por el Director de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho; y,

De conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Ley N° 28044, la Ley N° 30512, la Resolución Viceministerial N.° 167-2023-MINEDU, el Decreto Supremo N° 015-2002-ED, el Decreto Supremo N° 011-2012-ED y su modificatoria, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED y sus modificatorias, la Ordenanza Regional N° 022-2014-GRA/CR, la Ordenanza Regional N° 004-2017-GRA/CR y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 492-2023-GRA/GR;

SE RESUELVE:

1° CONVOCAR al proceso de renovación de encargatura de puesto y funciones de director general en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógico Público del ámbito jurisdiccional de la Dirección Regional de Ayacucho, el mismo que se desarrollará



conforme los lineamientos establecidos en la Norma Técnica aprobada con la Resolución Viceministerial N.° 167-2023-MINEDU.

2° APROBAR el cronograma de renovación de encargo de puesto y funciones de director general en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógico Público del ámbito jurisdiccional de la Dirección Regional de Ayacucho para el año 2026, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución

3° DISPONER que, el Equipo de Informática del Área de Personal publique en el portal de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, la presente Resolución Directoral Regional Sectorial en la fecha de su emisión.

3° TRANSCRIBIR la presente Resolución Directoral Regional Sectorial, a los Órganos competentes de esta entidad.

Regístrese y Comuníquese



Dr. Ester Waldimer Paredes Fernández

Director de Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación de Ayacucho

OWPF/DREA
HHTM/DOA
JMRR/APER(e)
REMO/TA
Proy. 2027-2025



ANEXO



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



CONVOCATORIA PARA RENOVACIÓN DE ENCARGO DE PUESTO DE DIRECTOR GENERAL EN LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA -2026

La Dirección Regional de Educación de Ayacucho, en el marco de lo dispuesto por la RVM N.° 167-2023-MINEDU y su modificatoria la RVM N.° 109-2024-MINEDU, CONVOCA al proceso de renovación de encargo de puesto de Director General de los siguientes IESP/IEESP públicos:

N°	PROVINCIA	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA
01	CANGALLO	IESPP "Benigno Ayala Esquivel"	117331C010Y8
02	PUQUIO	IESPP "Puquio"	118331C010Y5
03	PARINACOCHAS	IESPP "Filiberto García Cuellar"	119331C030Y7

Para postular en el proceso de renovación de encargatura del puesto de Director General, el postulante debe acreditar las siguientes condiciones:

- Haber sido ganador de la encargatura de puesto de funciones de director general o de gestión pedagógica en el marco de la RVM N.° 167-202-MINEDU.
- Tener encargatura vigente hasta el término del año fiscal en que se evalúa su renovación.
- No encontrarse incurso en alguno de los impedimentos para postular y asumir la encargatura de puesto o de funciones establecidas en el RVM N.° 167-2023-MINEDU.

Para el puesto de director general, debe tener una antigüedad en el cargo no menor a (5) meses contabilizados desde la fecha de inicio de la encargatura consignada en la respectiva resolución hasta un día antes de inicio del proceso de renovación.

El cronograma del proceso de renovación de encargo para el puesto de director general será el siguiente:

N°	ETAPA	DÍAS	FECHAS		RESPONSABLE
			INICIO	TERMINO	
01	CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN DE PLAZAS PARA EL PROCESO DE RENOVACION	01	8/09/2025	8/09/2025	DRE
02	INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE RENOVACIÓN (A través de trámite documentario de la DREA)	01	9/09/2025	9/09/2025	POSTULANTES
03	EVALUACION DE EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO EN EL CARGO Y DEL PROYECTO INNOVADOR	04	10/09/2025	15/09/2025	CE de la DRE
04	PUBLICACION DE RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE RENOVACIÓN	01	16/09/2025	16/09/2025	CE de la DRE
05	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	01	17/09/2025	17/09/2025	POSTULANTES
05	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	01	18/09/2025	18/09/2025	CE de la DRE
06	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE ENCARGO DE PUESTO	01	19/09/2025	19/09/2025	DRE

